

Educación para la ciudadanía y la convivencia

Ciclo Dos

(Tercero y Cuarto):
Somos promotores de paz,
aprendiendo a actuar
con justicia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
HUMANANA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

Alcalde Mayor de Bogotá
Gustavo Francisco Petro Urrego

Secretario de Educación
Oscar Sánchez Jaramillo

Subsecretaria de Integración Interinstitucional
Gloria Mercedes Carrasco Ramírez

Subsecretaria de Calidad y Pertinencia
Nohora Patricia Buriticá Céspedes

Jefe Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
Rocío Jazmín Olarte Tapia

Directora de Participación y Relaciones
Interinstitucionales y Gerente de Educación
para la Ciudadanía y la Convivencia
Deidamia García Quintero

Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones
María Elvira Carvajal Salcedo

Directora de Educación Preescolar y Básica
Adriana Elizabeth González Sanabria

Director de Ciencias Tecnológicas y Medios Educativos (E)
Miguel Godoy Caro

Directora de Bienestar Estudiantil
Mabel Milena Sandoval Vargas

**Educación para la ciudadanía y la convivencia
Ciclo Dos (Tercero y Cuarto):
Somos promotores de paz, aprendiendo
a actuar con justicia**

Equipo técnico de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

Coordinadora Planes Integrales de Educación
para la Ciudadanía y la Convivencia – PIECC
Sandra Liliana León Girón

Coordinadora Gestión del Conocimiento
Olga Lucía Vargas Riaño

Coordinadora Equipo Territorial Ciudadanía y Convivencia
Andrea Cely Forero

Coordinadora Respuesta Integral de Orientación Escolar – RIO
Juliana Ramírez Niño

Coordinador Iniciativas Ciudadanas de
Transformación de Realidades-INCITAR
Edwin Alberto Ussa

Coordinadora Área Temática Ambiente
Gloria Diva Guevara

Coordinadora Área Temática Cuidado y
Autocuidado
Claudia Victoria Téllez

Coordinadora Área Temática Derechos
Humanos y Paz
Claudia Marieta Bermúdez

Coordinadora Área Temática
Diversidad y Género
Emily Johana Quevedo

Coordinador Área Temática
Participación Social y Política
Carlos Eduardo Trejos

**Revisión y edición
de Contenidos - SED**
Sandra Milena Fajardo Maldonado
Nicolás Mojica

FEY ALEGRÍA DE COLOMBIA

Director Nacional
Víctor Murillo Urraca

Coordinador Proyecto Educación
para la Ciudadanía y la Convivencia
Jaime Benjumea Pamplona

Autoría Fe y Alegría
Víctor Martínez Ruiz

Equipo de trabajo
Adelina Peña
Alexander Zarto Marquin

Corrección de estilo
Fernando Carretero Socha

Docentes participantes de la validación del material

IED Alfonso Reyes Echandía
José Fernando Dorado Bravo
IED Alfonso López Pumarejo
Andrés Vanegas
IED Antonio Baraya
Jaime Andrés Castañeda López
IED Arborizadora Alta
Liliana Gaitán Martínez
IED Brasilia-Usme
Carolina Studerus Velasco
IED Brasilia-Usme
Jaime Alberto Niño

Equipo
editorial

IED Brasilia-Usme
John H Rodríguez R
IED Brazuelos
Yolanda Cifuentes
CED Antonio José de Sucre
Elizabeth Magaly Niño Gutiérrez
CED Jacqueline
Adriana Roza Sánchez
CED Motorista
Alexandra López Cardona
CED Rural Mayoría
Cirley Torres García
IED Ciudad de Bogotá
Viviana Patricia Méndez
IED Ciudad de Bogotá
Alejandra Gutiérrez Sallen
IED Ciudad de Bogotá
Julie Andrea Rojas
IED Ciudadela Ed Bosa
Érika Carolina Forero
IED Veinte de Julio
Angélica Valencia Murillo
IED Alfredo Iriarte
Carmen Alicia Vargas Aguilar
IED Atanasio Girardot
Rosaly Jiménez Torres
IED Ciudad Bolívar
Martha C Arango F
IED Gustavo Rojas Pinilla
Martha Patricia Forero Camargo
IED José Félix Restrepo
Hammes Garavito
IED Rafael Delgado Salgado
María Angélica Rincón Palencia
IED República Dominicana
Luz Marina Herrera Rivera
IED Virginia Gutiérrez de Pineda IED
Emilce Herrera Rodríguez
IED República de Colombia
Eduardo Julio Martínez Mesa
IED Ciudad de Bogotá
Deyandoris Vásquez Vargas
IED Monteverde
Silara Ospina Fonseca
IED O.E.A.
Hoovaldo Florez Vahos
IED Paulo Freire
Liliana Ortiz Cárdenas
IED Rural el Destino
Lidia Victoria Osorio
IED Rural Mochuelo Alto
María Ximena Ramírez Ramírez
IED Costa Rica
Nancy Rodríguez Nivia

IED Débora Arango
Yamile Pedraza Velandía
IED Domingo Faustino Sarmiento
Julieta Rojas Chaves
IED Domingo Faustino Sarmiento
Claudia Fabiola Almanza V
IED Domingo Faustino Sarmiento
Clara Varela
IED Domingo Faustino Sarmiento
Dary Esperanza Alba
IED Domingo Faustino Sarmiento
Julieth Rojas
IED Domingo Faustino Sarmiento
Claudia Marcela Flórez
IED El rodeo
Martha Liliana Gutiérrez
IED El Salitre
María Esperanza Castillo Chaparro
IED Fabio Lozano Simonelli
Carlos Guillermo García Acosta
IED Fanny Mikey
Diana Bernal Cuellar
IED Fanny Mikey
Luz Esperanza Hidalgo
IED Floresta Sur
Isabel Moyano Rojas
IED Francisco de Paula Santander
Luis Alberto Gómez Jaime
IED Gustavo Morales Morales
Martha Lucia Henao Cifuentes
IED Gustavo Rojas Pinilla
Patricia Forero C
IED Francisco José de Caldas
Adriana Villota Aguillón
IED Heladio Mejía
Bárbara Otálora
IED Almirante Padilla
Jenny Marcela Manrique R
IED Atabanza
Neison Florez
IED Ciudad de Bogotá
Idaly Bejarano Bejarano
IED Cultura Popular
Angélica Rubio R
IED Débora Arango Pérez
Rosalba Romero
IED Débora Arango Pérez
Claudia Pontón
IED Eduardo Santos
Lida Yolima Cárdenas
IED Eduardo Santos
Nancy Parra R
IED El Porvenir
María Fernanda Medina
IED Integrado Fontibón
Patricia Cepeda Niño
IED Integrado Fontibón
Salin Polanía Polo
IED José Acevedo y Gómez
Marlón Arias Sánchez

IED José Asunción Silva
Ángela Chicangana Ramírez
IED José Asunción Silva
Flor Elisa Roperó Palacios
IED Juana Escobar
Yurany Andrea Malagón
IED La Amistad
Libia del Pilar Cubillos
IED Marcella
Martha Inés Rico Alon
IED Marruecos y Molinos
Luis Edilberto Novoa Leguizamón
IED Montebello
Ana Rita Roza Suarez
IED Tomás Carrasquilla
Doralía Gutiérrez
IED Francisco José de Caldas
Javier Cely Callejas
IED Francisco José de Caldas
Claudia Patricia Flórez
IED Jaime Pardo Leal
Orangel Devia Barrios
IED José Joaquín Castro
Diego Alejandro Navas
IED José Joaquín Castro
Jeymy Pachón Forero
IED José María Carbonel
Sandra Gullen
IED Julio Flórez
Andrea Buitrago
IED Kimy Pernía Domico
Jorge Enrique Girón
IED La Arabia
José Delgado
IED La Belleza
Diana María Zorrilla
IED La Belleza
Mireya Moreno Hernández
IED La Concepción
Ana Milena Rodríguez C.
IED La Merced
Clara Isabel Salas
IED La Merced
Daniel Antonio Abella
IED La Toscana
Jairo Infante Bonilla
IED La Victoria
Leonor Delgado Herrera
IED La Victoria
Mallivi Licet Nelo Rey
IED La Victoria
Norma Leidy Ramírez
IED León de Greiff
Benedicta Ávila de Giraldo
IED León de Greiff
Luz Mary Sánchez Rodríguez
IED Llano Oriental
Ruby Barahona Varela
IED Luis López de Mesa
Mauricio Pineda Ramírez

IED Manuel Cepeda Vargas
Ingrid Urueña Rivera
IED Manuel Cepeda Vargass
Myriam Zambrano R
IED Manuel Cepeda Vargas
Oscar Daniel Jiménez Castañeda
IED Manuela Ayala
Oscar Mauricio Maldonado
IED Manuela Ayala
José Alejandro Rey
IED Marco Tulio Fernández
Olinta Martínez
IED Marruecos
Jóse Alfonso Prieto
IED Minuto de Buenos Aires
Yeimy Carvajal Galindo
IED Minuto de Buenos Aires
Patricia Erazo
IED Nueva Esperanza
Fernández Fonseca
IED Patio Bonito II
Andrés Ortiz Botero
Polcarpa Salavarieta
Claudia Liliana Pulido
IED Porfirio Barba Jacob
Marcela Liliana Arévalo Piña
IED Porfirio Barba Jacob
Valery Julieth Rivera López (estudiante)
IED Porfirio Barba Jacob
Clara Inés López Garzón
IED Porfirio Barba Jacob
Omar Chaparro
IED Porfirio Barba Jacob
Adriana Daza Pacheco
IED República de Ecuador
Luz Patricia Sánchez Linares
IED Rufino José Cuervo
Marcela Hernández L
IED Saludcoop Sur
Martha Alexandra Useche
IED Saludcoop Sur
Andrea Giselle Contreras
IED Saludcoop Sur
Marcela Bohórquez Pinzón
IED Saludcoop Sur
Tania Arce Jaramillo
IED San Pedro Claver
Rosa Yamile Prieto Bogotá
IED San Pedro Claver
José Ferley Díaz Godoy
IED San Pedro Claver
Blanca Isabel Forero
IED Santa Luisa
Luis Alirio Castro Sánchez
IED Santa Luisa
Angélica Arévalo Ávila
IED Altamira suroriente
Andrea Mariño Chaparro
IED Dios Primera Infancia
Paola López W

IED Engativá
Arley Yamid López Rivera
IED La Concepción
Carlos Alberto Quiroz
IED Las Violetas
Nicaela del Pilar Sánchez
IED Simón Bolívar
Adriana Quiroga
IED Simón Bolívar
Ricardo Guevara
IED Simón Rodríguez
María Cristina Arias Sanabria
IED Simón Rodríguez
Elsy Yaneth Riaño Abril
IED Tomás Rueda
Mary Luz Roa Ruiz
IED Tomás Rueda
Andrea Carol Blanco
IED Unión Europea
Lina Alexandra Bedoya
IED Villa Rica
Yineth Delgado
IED Villemar el Carmén
Martha Maritza Cortés Caro
IED Villemar el Carmén
Jenny Díaz
IED Vista Bella
Romelia Negret
IED Fabio Lozano Simonelli
Carlos Guillermo García Acosta
IED Porfirio Barba Jacob
Clara Inés López Garzón

Equipo de arte

Dirección de arte
María Fernanda Vinueza Riveros
Ilustración
Paula Andrea Ortiz López
Henry González Torres
Diseño y diagramación
Erika Díaz Gómez

Esta publicación hace parte del Convenio de Asociación 2543 de 2014, cuyo objeto es aunar esfuerzos para desarrollar la segunda fase de la caja de herramientas pedagógicas de educación para la ciudadanía y la convivencia, suscrito entre la Secretaría de Educación, CINEP y Fe y Alegría de Colombia.

ISBN 978-958-8878-75-1

Secretaría de Educación
del Distrito

Bogotá, Marzo de 2015

Taller 6

Acuerdos de paz
en mi territorio





T.6

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

En el proceso de individuación de las niñas y los niños, es importante promover que vayan construyendo su autonomía no solo como la afirmación de su identidad individual sino también como el fortalecimiento de su identidad colectiva y social. De esta manera avanzan en una dirección incluyente que les permite salvaguardar los intereses personales en sintonía con aquellos de su colectividad. La autonomía no debe contraponer entonces al individuo frente a la comunidad sino tender a armonizar en la norma los mismos intereses.

“Un individuo o conjunto de individuos –una comunidad– es autónomo porque es capaz de autonormarse, es decir, de darse leyes a sí mismo. Esto, indudablemente, es lo que mejor corresponde a la acepción etimológica de la palabra, que viene del griego nomos, norma, regla, ley. Por tanto, autónomo sería todo aquel que es capaz de darse a sí mismo norma, de auto-normarse, de auto-regularse” (Barrio, 2004, p. 177).



Mairewa nos enseña que todos los niños y las niñas debemos ir creciendo en autonomía para hacer valer nuestros derechos en la vida cotidiana; por ello, se hace necesario que desarrollemos capacidades que nos permitan tomar decisiones basadas en criterios o normas que consideren nuestra armonía interior, salven nuestra dignidad y nos permitan construirnos como territorio de paz.



Ser autónomo o autónoma no significa darles la espalda a los demás para hacer lo que cada quien desee, sino asumir uno mismo o una misma la ley universal que lleva al bien común y a la paz compartida. Todos aprendemos de todos porque “los hombres se educan en comunión” (Freire, 2005, p. 61).

Al ser este sexto taller un momento de retomar el conjunto de aprendizajes de toda la unidad, aporta efectivamente al conjunto de capacidades ciudadanas esenciales previstas por la SED, pero en particular al fortalecimiento de la Identidad.

Objetivo del taller

- * Consolidar los aprendizajes logrados para alcanzar una armonía interior e identificarse como territorio de paz que participa y aporta al fortalecimiento de una cultura de paz.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

- * Decálogo de los principios para la construcción de nuestro territorio de paz.
- * Dibujo del sueño de un territorio de paz compartido.
- * Nudo armonizador con desafío personal.

Duración del taller

- * Dos (2) horas aproximadamente, en el desarrollo de la actividad propuesta.



Materiales de apoyo

- * **Armonización del ambiente — Herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **Armonización interior — Herramienta 3 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **Decálogo de los principios para la construcción de nuestro territorio de paz — Herramienta 10 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * Cintas de tela de colores (blanca especialmente).
- * Cinta de papel.
- * Colores.
- * Témperas.
- * Marcadores.

Desarrollo de la experiencia

Armonización del ambiente

Ambientamos el salón para el desarrollo de la actividad con el apoyo de la **herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**. Adicionalmente, podemos fijar una cartelera con el dibujo de un armoniograma y otra cartelera en blanco con diez viñetas para luego resumir en ella el decálogo que se va a elaborar entre todos y todas.



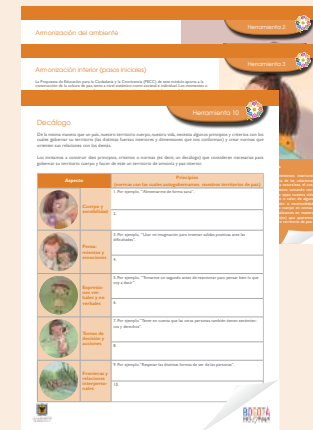
Inicio

Saludamos al grupo participante y le compartimos nuestro sentimiento y expectativa frente a este nuevo taller con el que culminaremos la primera unidad y daremos paso a la siguiente. También saludamos a Mareiwa, quien nos ha estado acompañando en este proceso educativo y que hoy también nos contará algo sobre la manera armoniosa en que viven en su comunidad.

Sobre de herramientas



Herramienta 2, 3 y 10





Hacemos un recuento de los aprendizajes ciudadanos logrados en el taller anterior y de las actividades que realizaron con su “*armoniclave*”. Luego, les preguntamos algunas ideas que les sugieran el nombre del taller de hoy.

Invitamos a los niños y las niñas a disponer su Chacana (***herramienta 3; encuéntrala en el sobre de herramientas***) para practicar los cuatro pasos iniciales de la armonización interior; recordamos que si aprendemos a integrar las fuerzas que habitan nuestro territorio cuerpo podremos construir nuestro territorio de paz.

Al llegar al cuarto paso, hacemos un recorrido por las experiencias vividas en los talleres anteriores: nuestros conflictos, nuestros escenarios de paz, nuestra relaciones problemáticas y su deseada transformación, nuestras fronteras, nuestros nudos de armonización que hacen presente constantemente y nuestro compromiso personal frente al logro de armonía interior para la construcción de nuestro territorio de paz. Recreamos en nuestra imaginación cuáles han sido las situaciones más significativas vividas.

Lentamente volvemos al momento presente. Les pedimos que se sienten y elaboren un dibujo sobre el principal aprendizaje o cambio personal que hayamos logrado con estos talleres de formación ciudadana.



Actividad central

Organizamos pequeños grupos para compartir los dibujos elaborados y explicar de qué manera estas transformaciones les han aportado en su construcción como territorio de paz. Una vez terminado el intercambio, retomamos la analogía de nuestro cuerpo y nuestra vida como territorio de paz y les asignamos la tarea de ***identificar algunos principios, criterios o normas con los cuales podemos autogobernarnos para alcanzar este propósito, buscando siempre nuestra armonía y paz interior (herramienta 10; encuéntrala en el sobre de herramientas)***.



Redactamos dos principios, criterios o normas por cada aspecto abordado en los talleres anteriores; de esta manera, establecemos principios para autogobernar nuestro cuerpo y nuestra sensibilidad; principios para



autogobernar nuestros pensamientos y nuestras emociones; principios para autogobernar nuestras expresiones; principios para autogobernar nuestras decisiones y principios para autogobernar nuestras fronteras y relaciones.

Explicamos que estos principios son normas que nos damos a nosotras y nosotros mismos para conseguir armonía interior y paz en el territorio de nuestras vidas. Antes de iniciar el trabajo por subgrupos, revisamos los ejemplos que aparecen en la **herramienta 10**.

Con estos diez principios o “decálogo”, cada grupo elabora un afiche grupal para presentar en plenaria que recoja, por medio de una imagen y una frase, el principio o los principios más importantes que considere el grupo.



Quinto paso. Nos anudamos en armonía

Mareiwa nos recuerda que sus ancestros profundizaban en el conocimiento de ellos mismos por medio de la reflexión de sus experiencias vitales. Estas experiencias se construyen a lo largo del tiempo y a través de las relaciones que establecemos con los demás. En este momento, “nos anudamos en armonía”, a través del nudo en nuestra Chacana.

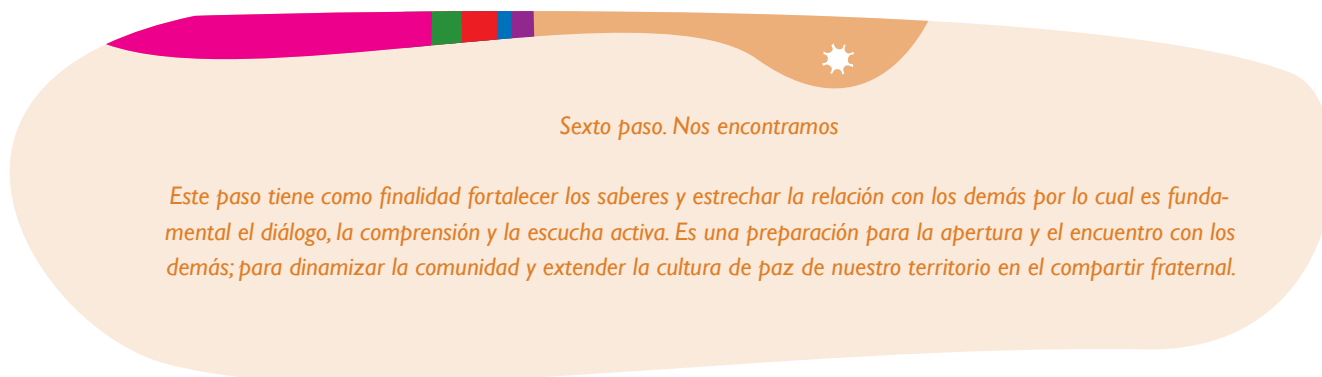
Individualmente, retomamos nuestra Chacana y en una cinta blanca escribimos el principal principio que consideramos importante para autogobernar nuestro territorio de paz. Luego efectuamos nuestro nudo armonizador para representar nuestra decisión por llevar nuestras vidas buscando la armonía interior al tiempo que mantenemos armonía en las relaciones con los demás y con el entorno.

Mareiwa nos relata que sus ancestros compartían sus vivencias para construir saberes. Los sabios y las sabias en su comunidad son aquellos y aquellas que son capaces de reconocer sus fortalezas y debilidades, sus aciertos y desaciertos, sus cualidades y sus defectos, y tras analizar sus causas y considerar sus consecuencias





se compromete a transformarlos para el bien de todos y el suyo propio, en compañía amorosa y respetuosa de los demás miembros de su comunidad. Es a través de las miradas, los gestos, las palabras respetuosas y amorosas como construimos un saber propio y un saber colectivo que es para el bienestar de todos y todas.



Sexto paso. Nos encontramos

Este paso tiene como finalidad fortalecer los saberes y estrechar la relación con los demás por lo cual es fundamental el diálogo, la comprensión y la escucha activa. Es una preparación para la apertura y el encuentro con los demás; para dinamizar la comunidad y extender la cultura de paz de nuestro territorio en el compartir fraternal.



Reconstrucción de saberes

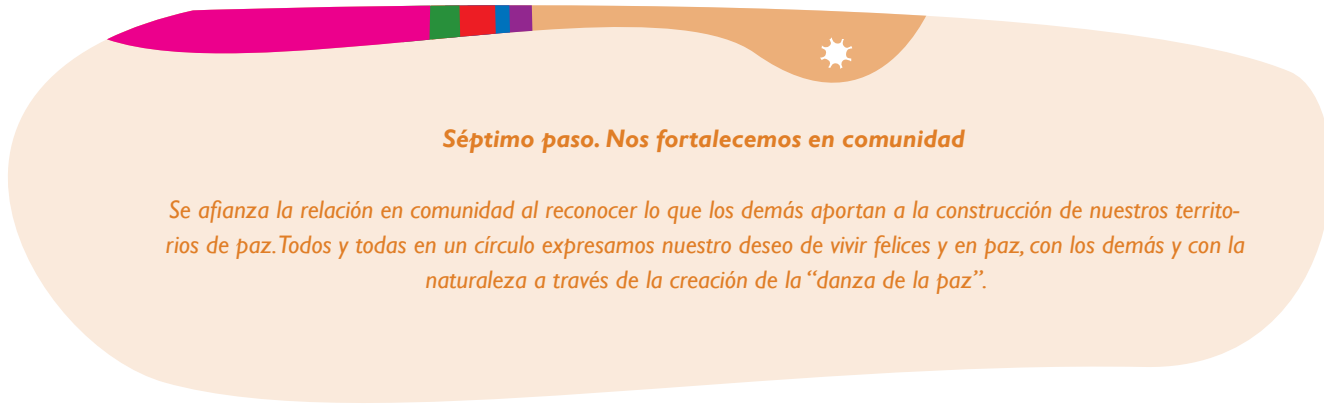
En plenaria presentamos los afiches y los decálogos elaborados al resto de compañeros y compañeras. A medida que vamos escuchando las presentaciones, vamos haciendo las precisiones necesarias, sugiriendo ajustes y tomando nota de las posibles recurrencias que aparezcan.

Luego, invitamos a todos y todas a definir los principales principios para vivir en nuestro salón de clases como un territorio de paz colectivo que fortalece nuestros propios territorios de paz y con ellos hacemos gran mural para localizar en nuestro salón y recordar siempre aquellos principios compartidos que nos ayudan a vivir en paz.



Cierre

Nos disponemos en círculo para realizar nuestro abrazo colectivo que hemos llamado el gran “nudo armonizador grupal” y realizar un ritual de comunión con la vida.



Séptimo paso. Nos fortalecemos en comunidad

Se afianza la relación en comunidad al reconocer lo que los demás aportan a la construcción de nuestros territorios de paz. Todos y todas en un círculo expresamos nuestro deseo de vivir felices y en paz, con los demás y con la naturaleza a través de la creación de la “danza de la paz”.

Después de efectuar el gran nudo armonizador grupal, nos sentamos en círculo en torno a nuestro decálogo de los principios para la construcción de un territorio de paz en el salón de clases y definimos sobre cuál de ellos crearemos la “danza de la paz” que también será la danza de la alegría.

Para ello, seleccionamos una banda de música instrumental breve¹⁰ y les solicitamos a los niños y niñas que creen algunos pasos, movimientos de los brazos y de todo el cuerpo que puedan seguir en ronda al ritmo de la música. Los niños y las niñas deben intentar expresar corporalmente el principio que seleccionaron.

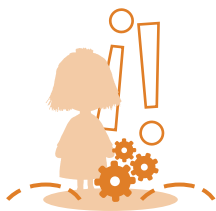
Hacemos varios ensayos hasta que finalmente quedamos satisfechos y satisfechas con nuestra creación colectiva. Luego nos sentamos en círculo y conversamos sobre cómo nos sentimos, cómo nos vimos y qué podemos aprender de esta actividad.

Finalmente, cada niño y niña elige uno de los principios que está en el gran mural colectivo y que siente como su mayor aporte para lograr su armonía interior y fortalecer la armonía en su salón de clases. Luego, por turnos, nos ponemos de pie y vamos expresando el compromiso personal que realizaremos con nuestras actuaciones diarias para hacer realidad el principio elegido.

10. Por ejemplo: la danza del viento en Youtube http://www.youtube.com/watch?v=5N_5OUBhXPY



Agradecemos la disposición y el compromiso público que cada quien ha hecho ante el grupo y proponemos terminar nuestro taller repitiendo nuestra “danza de la paz”, sugiriendo que mientras danzamos sintamos la alegría de la paz y nuestra responsabilidad por vivir en armonía.



Invitación a practicar fuera del taller

Con el fin de fortalecer los aprendizajes y compartirlos con las personas que más queremos, proponemos las siguientes actividades:

Comparto en casa el “Decálogo” construido en el taller y subrayo los principios en que más coincidí con mis compañeros y compañeras. Luego converso con mis familiares cuáles son los tres principios o normas que más ayudan a nuestra convivencia pacífica. Escribo estos principios en mi cuaderno.

Elaboro mi “Decálogo personal por la paz” para aportar a la paz tanto en mi colegio como en mi casa y con mi grupo de amigos y amigas. Para ello, puedo apoyarme en el esquema de la **herramienta 10** que aprendí en el taller.

Escribo y decoro mi “Decálogo personal por la paz” en una tarjeta que cargue diariamente o en un cuaderno de uso cotidiano e intento recordar estos principios durante las siguientes semanas.



Armonización del ambiente

A lo largo de este módulo, hacemos referencia a esta herramienta como dispositivo fundamental para desarrollar cada taller. Las personas mediadoras del aprendizaje sabemos la importancia que tiene preparar los encuentros pedagógicos con los niños, las niñas y los jóvenes con quienes vamos a trabajar. Este momento forma parte de la construcción relacional que establecemos con quienes nos encontramos y con la temática que nos convoca.

Los puntos a continuación son una sugerencia mínima que puede recrearse con otros elementos que bien se nos ocurran.

Antes de iniciar la sesión, ambientamos el salón para el desarrollo de la actividad en sus diferentes momentos, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- * Fijamos el afiche o el títere de Mareiwa, según sea el caso, con el fin de que acompañe el desarrollo del taller.
- * Hacemos uso de la señalización que indica cada uno de los pasos de la armonización para la construcción de un territorio de paz, y hacemos uso de ella en cada momento en particular.
- * Creamos con los niños y las niñas el hábito de disponerse en círculo siempre acompañados de sus Chacanas. El círculo remite a la igualdad y al respeto por las relaciones con los demás, ya que todos y todas están a la misma distancia del centro al tiempo que permite comunicarse cara a cara, y esto posibilita el mutuo reconocimiento.
- * Además, es importante que ambientemos musicalmente el escenario de encuentro con suave música andina instrumental, pues los ancestros de Mareiwa se apoyan en estas melodías para armonizar su vida interior y relajar sus cuerpos-territorio de paz.
- * Disponemos los materiales adicionales para el desarrollo de cada momento del taller.





Armonización interior (pasos iniciales)

La Propuesta de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia (PECC) de este módulo aporta a la construcción de la cultura de paz, tanto a nivel sistémico como societal e individual. Los momentos o pasos de la armonización que se ofrecen a continuación irán transformándose a medida que transitemos en el proceso educativo por cada una de las dimensiones enunciadas.

En esta primera unidad, al principio de cada taller propiciaremos un momento de silencio, aquietamiento e imaginación personal a fin de generar un hábito reflexivo y armonizador con los niños, niñas y jóvenes participantes.

1

Primer paso. Nos disponemos

Creamos un espacio y un tiempo para iniciar la armonización de nuestro interior; tomamos nuestra Chacana, nos ubicamos frente a ella y la saludamos inclinándonos ante ella en actitud de respeto, pues es nuestra compañera en el camino de construcción de nuestro territorio de paz.

2

Segundo paso. Nos aquietamos y silenciamos

Luego, lentamente en silencio nuestro cuerpo entra en contacto con nuestra Chacana, hasta quedar totalmente tendidos en ella, y nos adentramos en nuestro territorio de paz; iniciamos un viaje interior deslizándonos al ritmo de la melodía que poco a poco vamos dejando atrás. Recordamos e imaginamos que la Chacana representa nuestro punto de unión con la vida, las personas, el mundo, la naturaleza, el universo; significa la unión profunda de nuestro ser con la vida misma en todas sus formas.

3

Tercer paso. Nos adentramos a nuestro interior

Ahora nos concentramos en nuestra respiración. Inhalamos lentamente, imaginamos que entra en nosotros toda la fuerza de la vida; el aire es de color traslúcido y radiante; luego exhalamos lentamente e imaginamos que dejamos salir todo aquello que nos cause tensión, tristeza, enojo, rabia, frustración, etcétera; el aire es gris, todo lo negativo sale de nuestro territorio de paz. Repetimos el ejercicio algunas veces y sentimos que una luz blanca nos inunda lentamente iluminando cada rincón de nuestro cuerpo.

Tomamos conciencia de nuestros movimientos interiores: nuestras emociones, nuestros sentimientos, nuestros pensamientos, nuestras actitudes. Buscamos aquietar y silenciar nuestro cuerpo para percibir las propias sensaciones, sentimientos y pensamientos, y sus diversas formas, que poco a poco iremos descubriéndolas.

4

Cuarto paso. Nos vinculamos

Identificamos que estos movimientos interiores nos permiten tomar conciencia de las relaciones que tenemos con los demás, la naturaleza, el cosmos, etcétera; poco a poco, vamos tomando conciencia de estas relaciones que tejen nuestra vida. Percibimos la presencia de frío o calor; de alguna tensión muscular; de algún dolor o incomodidad, todo lo que ocurre en nuestro cuerpo en contacto con la Chacana. Luego visualizamos en nuestra imaginación alguna(s) situación(es) que queremos remediar para construir nuestro territorio de paz.





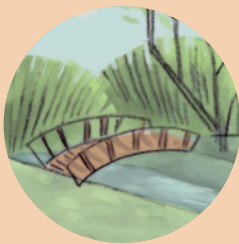




Decálogo

De la misma manera que un país, nuestro territorio cuerpo, nuestra vida, necesita algunos principios y criterios con los cuales gobernar su territorio (las distintas fuerzas interiores y dimensiones que nos conforman) y crear normas que orienten sus relaciones con los demás.

Los invitamos a construir diez principios, criterios o normas (es decir, un decálogo) que consideren necesarias para gobernar su territorio cuerpo y hacer de este un territorio de armonía y paz interior.

Aspecto		Principios (normas con las cuales autogobernamos nuestros territorios de paz)
 <p>Cuerpo y sensibilidad</p>	1. Por ejemplo, “Alimentarme de forma sana”.	
	2.	
 <p>Pensamientos y emociones</p>	3. Por ejemplo, “Usar mi imaginación para inventar salidas positivas ante las dificultades”.	
	4.	
 <p>Expresiones verbales y no verbales</p>	5. Por ejemplo, “Tomarme un segundo antes de reaccionar para pensar bien lo que voy a decir”.	
	6.	
 <p>Tomas de decisión y acciones</p>	7. Por ejemplo. “Tener en cuenta que las otras personas también tienen sentimientos y derechos”.	
	8.	
 <p>Fronteras y relaciones interpersonales</p>	9. Por ejemplo, “Respetar las distintas formas de ser de las personas”.	
	10.	

